



TRAMITADO
OFICINA DE PARTES
13 FEB 2014
DIRECCION DE VIALIDAD
II REGION - ANTOFAGASTA

MATERIA : **AUTORIZACIÓN PARA OBRAS DE ATRAVIESO, PARALELISMO Y ACCESOS DE EMPRESAS DE ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS SERVICIOS**

ANTOFAGASTA, 13 FEB 2014

VISTO : La Ley N° 9474 de 1996, que modificó el Art. 42 del DFL MOP N° 850 del 12.09.97, la solicitud para Obra de "Atraveso Aéreo N° 02 en Ruta E-55, en Km. 129.480, para Proyecto Organic Growth Project I de Minera Escondida, Provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta", Carta N° HSEC-025/2014 del Representante Legal de Minera Escondida Ltda., Sr. Óscar Leal Choque, del 31/01/2014, las facultades que me confiere la Resolución DV. N° 5.637 del 27/07/2004.

CONSIDERANDO : El Compromiso Notarial de fecha 2 de Septiembre de 2013 de don ÓSCAR LEAL CHOQUE - Representante Legal de MINERA ESCONDIDA LTDA.

La Boleta N° Instrumento 27352, para Cautelar la Correcta Ejecución de la Obra, por un valor de U.F. 20.00.- fecha de vencimiento 30.12.2014.

La Boleta N° Instrumento 27351, para cautelar la Correcta Aplicación de la Señalización por un valor de U.F. 4.00.- fecha de vencimiento 30.06.2014.

La Boleta N° Instrumento 27349, para cautelar el Acatamiento a las Instrucciones de la Inspección Fiscal, por un valor de U.F. 14.00.- fecha de vencimiento 30.06.2014.

La Boleta N° Instrumento 27350, para cautelar Daños a Terceros, por un valor de U.F. 20.00.- fecha de vencimiento 30.06.2014.

RESUELVO (EXENTO)

DRV. II N° 065 /

1.- Se autoriza a "MINERA ESCONDIDA LTDA.", para efectuar la siguiente obra de Atraveso que se indica a continuación:

"ATRAVIESO AÉREO N° 02 EN RUTA B-55, EN KM. 129.480, PARA PROYECTO ORGANIC GROWTH PROJECT I DE MINERA ESCONDIDA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA."

2.- Las obras serán inspeccionadas por el Profesional de la Dirección Regional de Vialidad Antofagasta Sr. José Miguel Marchant Álvarez, quién podrá ser ubicado en la Oficina Regional de Vialidad de Antofagasta, en calle 21 de Mayo N° 470, fono: 422044, Antofagasta.

**"ANOTESE, COMUNIQUE E Y ARCHIVASE"
 "POR ORDEN DEL DIRECTOR DE VIALIDAD"**

MINISTERIO DE HACIENDA		
OFICINA DE PARTES		
RECEBIDO		
CONTABILIDAD GENERAL		
TOMA DE RAZÓN		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUBDEP. C. CENTRAL		
SUBDEP. E CUENTA		
SUBDEP. C.P.Y. BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T.		
SUBDEPTO. MUNICI.		
REFRENDACION		
REF.POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT.POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC.OBJ.		

NRRJ/vdmj
 PROCESO N° 753 CT 98



HUGO VILLEGAS MARÍN
 INGENIERO EN GEOMENSURA
 DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD (S)
 REGIÓN DE ANTOFAGASTA